



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE MEDICINA "DR. AURELIO MELEAN"**



**CONVOCATORIA AL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES A LA
CARRERA DE MEDICINA - CURSO BÁSICO 2020-2021**

La Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina "Dr. Aurelio Melean", en cumplimiento a la Resolución de Consejo de Carrera de Medicina N° 20/2020 y de la R.C.F. N° 86/2020 ; en base al Reglamento del Curso Básico, convoca a inscripciones para los postulantes a la Carrera de Medicina Gestión 2020-2021, que por las circunstancias de la pandemia esta gestión las clases se llevarán adelante virtualmente, los exámenes serán presenciales con todas las medidas de bioseguridad, de acuerdo al cronograma establecido previamente.

Requisitos de Admisión: POSTULANTES NACIONALES

Los postulantes nacionales deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Formulario de registro biográfico, llenado, impreso y firmado, mismo que estará habilitado desde el 01 de diciembre. (hrs. 14:00) en la siguiente dirección: <http://med.umss.edu.bo> Verificar los pasos en la página web la Facultad de Medicina www.med.umss.edu.bo.
- Fotocopia de Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Documentos que constaten el grado académico de los postulantes:
 - Bachilleres gestiones **ANTERIORES A 2020:**
 - ✓ Fotocopia del Diploma de Bachiller, más el documento original para verificación del mismo. Para bachilleres que acrediten rechazo u observación en la emisión de su diploma se recibirá un certificado emitido por la Dirección Departamental de Educación.
 - Bachilleres de la **GESTIÓN 2020:**
 - ✓ Certificado emitido por la Unidad Educativa, de pertenecer al último curso de secundaria. (Gestión 2020) con sello y firmas correspondientes a la Unidad Educativa

Estos documentos servirán para su inscripción en tanto obtengan su diploma de bachiller, mismo que será presentado hasta antes de la finalización del Curso Básico.

- Fotografía a subir a SISSPO tamaño 500 Kb, dimensión 500 X 500 pixeles (puede ser jpg o png)

** Todos los documentos presentados estarán sujetos a revisión para constatar su autenticidad.

Requisitos de Admisión: POSTULANTES EXTRANJEROS

- Diploma de Bachiller o equivalente de notas, fotocopia legalizada por el país de origen y la Cancillería de Bolivia
- Fotocopia Legalizada del Pasaporte.
- Certificado de Nacimiento original.
- Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) original.
- Certificado Médico original.
- Fotografía a subir a SISSPO tamaño 500 Kb, dimensión 500 X 500 pixeles (puede ser jpg o png)

***Toda la documentación debe ser legalizada por el país de origen y la Cancillería de Bolivia.

La presentación de la documentación solicitada debe estar ensartado en un folder amarillo con nepaco rotulado de la siguiente manera:

APELLIDOS Y NOMBRES CEDULA DE IDENTIDAD CARRERA: LICENCIATURA EN MEDICINA

Foliado de acuerdo al cumplimiento de requisitos.

COSTO DE LA MATRÍCULA

Matricula	Costo Bs.
Matricula Postulante Nuevo (1ra Vez)	550.-
Matricula Postulante Repitente	850.-
Extranjero	8050.-

CRONOGRAMA y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Horario de atención de caja 8:00 a 14:00

No.	FECHAS	ENTREGA DE DOCUMENTOS Y VENTA DE VALORES
1	7 de diciembre de 2020	Sujeto a organización de acuerdo a cantidad de registros en SISSPO
2	8 de diciembre de 2020	
3	9 de diciembre de 2020	
4	10 de diciembre de 2020	
5	11 de diciembre de 2020	
6	14 de diciembre de 2020	
7	15 de diciembre de 2020	
8	16 de diciembre de 2020	
9	17 de diciembre de 2020	
11	18 de diciembre de 2020	
12	21 de diciembre de 2020	
INICIO DE CLASES: LUNES 4 DE ENERO DE 2021		
CONCLUSIÓN: 26 DE MARZO DE 2021		

IMPORTANTE:

Para ser admitido a la carrera de Medicina, el postulante debe obtener una nota promedio igual o mayor a 51 puntos sobre 100, como indica el Reglamento del Curso Básico.

¡Es importante respetar el cronograma indicado, este tendrá estricto cumplimiento, evitando en todo momento la conglomeración de gente, por tal motivo solo el postulante está autorizado para el ingreso a los ambientes Facultativos!
¡FAVOR TOMAR NOTA!

Los postulantes deben cumplir los siguientes pasos: 1. Llenar el formulario online (en línea); 2. Presentar documentos y formulario impreso en folder amarillo; 3. Pago de valor de inscripción a nombre del Postulante. 4. Enrolado en el Registro Biométrico. y 5. Verificación individual de su estado de inscripción en la WEBSIS.

El incumplimiento de cualquier requisito inhabilita la inscripción del postulante.

Cochabamba, noviembre de 2020

Dr. Jhonny Arispe Antezana
DIRECTOR CARRERA MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Daniel E. Illanes Velarde
DIRECTOR ACADÉMICO
FACULTAD DE MEDICINA

Dr. José Edmundo Sánchez López
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA